

MA LA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL 8 FEB.



220264

220264

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de don FRANCO SERRANO GÓMEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Sicilia, 107, por "PERFECCIONAMIENTO EN EL MONTAJE DE PUERTAS PARA HORNOS DE PAN COCER".

-...-

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un perfeccionamiento en el montaje de toda clase de puertas en hornos de pan cocer, cuya aplicación hace desaparecer los ruidos producidos por los sucesivos golpes de dichas puertas al cerrarse, con el consiguiente beneficio para el personal de servicio en los hornos.

Conocido es el gran papel que cumplen las puertas, tanto normales como supletorias, en su caso, en los hornos de pan cocer, con el objeto de permitir las manipulaciones en el interior del horno durante la cocción del

18 FEB



220264

- pan, a fin de evitar pérdidas excesivas de calor que, reduciendo la temperatura del horno, perjudican la elaboración y presentación del pan. También son conocidas los sistemas empleados en el montaje de dichas puertas,
5. fácilmente manejables pero todas ellas adolecen del inconveniente que su cierre, si bien rápido, se efectúa por golpe seco y, como es natural, produciendo ruidos que por su continuidad acaban por causar molestias en las personas al servicio del horno.
10. Tal inconveniente desaparece aplicando a dichas puertas el perfeccionamiento objeto de la invención el cual consiste esencialmente en dotarlas de un amortiguador hidráulico montado en forma oscilante sobre un soporte adecuado fijo exteriormente al marco de la puerta y
15. cuyo amortiguador queda articulado a su vez por el extremo del vástago del émbolo a la mencionada puerta. El soporte de la caja que contiene el amortiguador está constituido por una espiga provista de medios para su fijación al marco, en la cual se acopla radialmente un brazo
20. que, a modo de eje de giro, parte de la caja en sentido perpendicular al eje. El vástago del émbolo lleva articulado en su extremo exterior una espiga, asimismo dotada de medios de fijación por los que se sujeta en la placa que constituye la puerta.
25. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una puerta para hornos

18 FEB.

220204



de pan cocer, cuyo montaje dispone del perfeccionamiento objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva; la figura 2 muestra la vista de una sección transversal vertical, con la puerta cerrada; en la figura 3 se observa una vista análoga a la de la figura 2 con la puerta abierta; la figura 4 representa una vista en perspectiva del conjunto del amortiguador; y la figura 5 muestra una vista en planta, estando seccionado axialmente el amortiguador.

En el aludido dibujo, el montaje de las puertas para hornos de pan cocer se efectúa, de acuerdo con el perfeccionamiento objeto de la invención, mediante el dispositivo de giro normal de la puerta -1-, a base de las orejetas -2- y -3- de la puerta -1- y marco -4-, respectivamente, engarzadas por el eje -5- y un amortiguador hidráulico fijable en ambos elementos -1- y -4-, el cual está constituido por una caja cilíndrica -6-, abierta por un extremo y provista de un fileteado exterior -7-, cuya caja cerrada por el extremo opuesto presenta en ella un taladro -8- para carga de líquido, el cual queda cerrado herméticamente por el tornillo -9- y arandela -10-. Dicha caja -6- lleva dispuesto en su interior un émbolo -11- cuyo vástago -12- sobresale de la misma a través de la arandela elástica -13-, casquillo -14- y tornillo -15- que cierran su extremo abierto.

El vástago -12- lleva articulado en su extremo una espiga en "Y" -16-, fileteada en su extremo y entre

220204

18 FEB.



5. cuyos brazos -17-, por el eje -18-, queda retenido el extremo del vástago. Del casquillo -14- parte radialmente un brazo -19-, el cual atraviesa diametralmente una espiga rectangular -20-, terminada en un fileteado -21-, en la que queda fijada por el pasador -22-.

En el interior de la caja -6- y alrededor del vástago -12- va dispuesto un fuerte resorte -23- y entre el émbolo -11- y la base, la carga líquida amortiguadora.

10. Los elementos -16- y -20- fijados rígidamente por sus fileteados extremos en la parte correspondiente de la puerta -1- y marco -4-, respectivamente, completan el montaje según el objeto del perfeccionamiento de la presente invención.

15. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, el funcionamiento de las puertas para hornos dotadas del perfeccionamiento objeto de la invención, es el siguiente: se abre la puerta -1- haciéndola girar alrededor de -5-; con tal giro el vástago -12- es desplazado axialmente por -16- para lo cual bascula alrededor de -18- mientras que la caja que lo contiene oscila con él alrededor de -19-, como eje solidario de giro. El resorte -23- es comprimido por -11- contra -13- almacenando la energía potencial presta a convertirse en real al cesar la fuerza que abre la puerta, al propio tiempo que la carga líquida resbala siguiendo al émbolo -11-.

Al cesar la fuerza que mantiene abierta la puerta

220264

18 FEB.



5. -11-, el resorte -23- se distiende rápidamente y obliga a subir inicialmente al émbolo -11- con igual velocidad, mas hacia el final de su recorrido entra en acción la carga líquida que absorbe, al ser comprimida, la energía y amortigua el choque, con lo que desaparece el ruido que el mismo produciría y con ello la causa de las molestias para el personal del servicio del horno.

10. Al retroceder el vástago -12-, para alcanzar su posición de equilibrio, se reproducen en sentido contrario el basculamiento y oscilación alrededor de los ejes -18- y -19- que hacen posible el montaje.

15. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales de las puertas dotadas con el perfeccionamiento descrito, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de sus elementos constitutivos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

-...-

NOTA

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

20. 1. Perfeccionamiento en el montaje de puertas en hornos de pan cocer, cuyo perfeccionamiento consiste esencialmente en dotar a las mismas de un amortiguador hidráulico montado en forma oscilante sobre un soporte

18 FEB.
220264



adecuado, fijable exteriormente al marco de la puerta y cuyo amortiguador queda articulado por el extremo del vástago del émbolo a una pieza fijable a su vez en la mencionada puerta.

5. 2. Perfeccionamientos en el montaje de puertas en hornos de pan cocer, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el soporte del amortiguador está constituido por una espiga, sujeta a rosca al marco de la puerta y eventualmente con tuerca,
10. la cual presenta diametralmente un taladro en el que se acopla en forma oscilante, el extremo de un brazo de que está dotada la caja que contiene el amortiguador, quedando articulado el extremo del vástago de éste a una espiga en forma de "Y", la cual se acopla a rosca
15. en la puerta.

3. Perfeccionamiento en el montaje de puertas para hornos de pan cocer.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 18 de febrero de 1955.

Franco SERRANO GÓMEZ

p.a.

220264

D. FRANCO SERRANO GÓMEZ

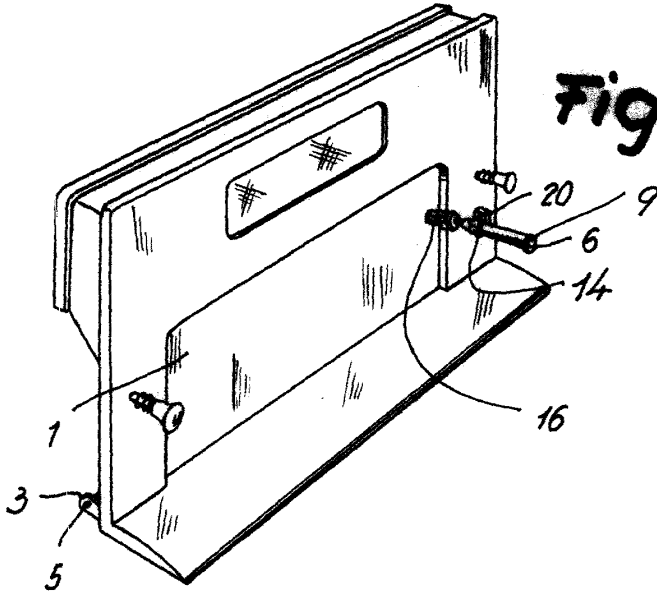
Das hojas
hoja n.º 1

220264

18 FEB.



Fig. 1



220264

Fig. 2

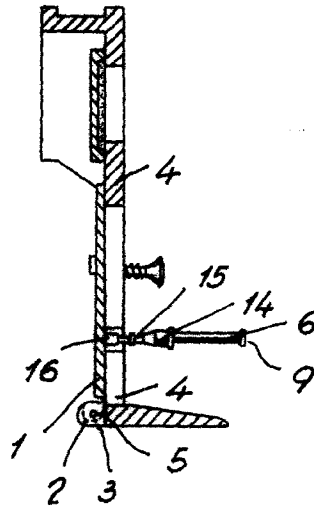
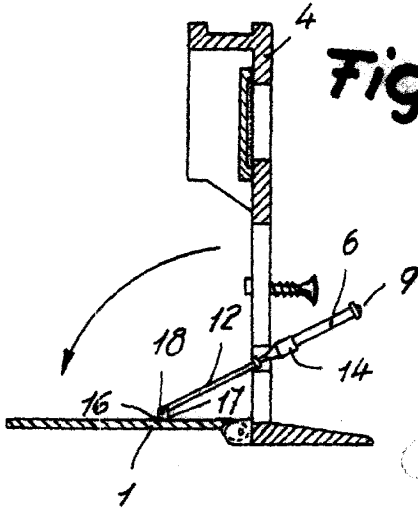


Fig. 3

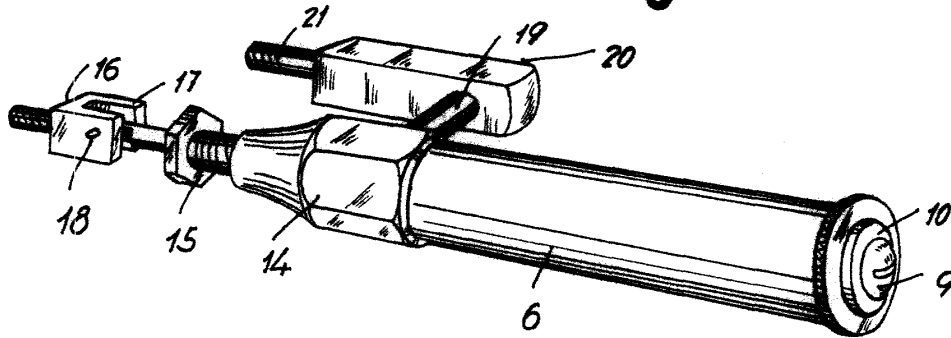


Barcelona, 18 Febrero 1955
Franco Serrano Gómez
p.a.

220264 18 FEB

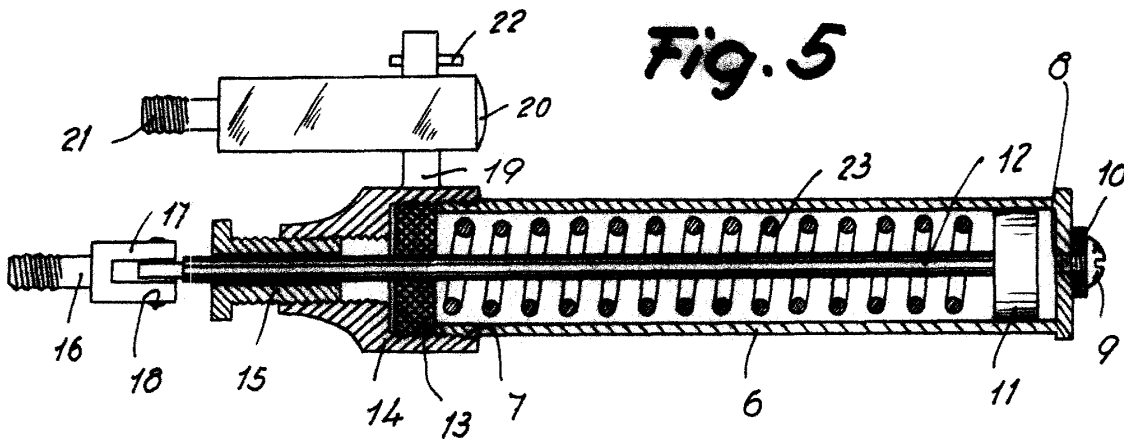


Fig. 4



220264

Fig. 5



Barcelona, 18 Febrero 1955
Franco Serrano Gómez
p.a.